



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Ministerial
Vilna 2011

MC.DEC/
7 December 2011

SPANISH
Original: ENGLISH

Segundo día de la Decimoctava Reunión
Diario CM(18) N° 2, punto 8 del orden del día

**DECISIÓN RELATIVA A LAS PRESIDENCIAS CONSECUTIVAS
DE LA OSCE EN 2014 Y 2015, CON SUJECCIÓN A
UN PROCEDIMIENTO DE CONSENSO TÁTICO QUE EXPIRA
EL VIERNES, 10 DE FEBRERO DE 2012, A LAS 12.00 HORAS
(HORA CENTROEUROPEA)**

El Consejo Ministerial,

Tomando nota de la declaración conjunta efectuada por los Ministros de Asuntos Exteriores de Suiza y Serbia (CIO.GAL/241/11) y de los principios de cooperación a tal efecto acordados entre ambos países (MC.DEL/62/11),

Decide que Suiza desempeñe la función de Presidencia de la OSCE en el año 2014;

Decide que Serbia desempeñe la función de Presidencia de la OSCE en el año 2015.